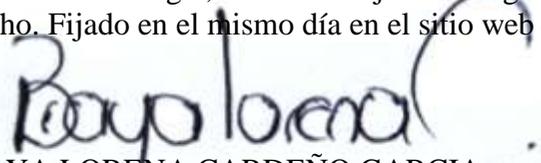




REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia
ESTADO No. 15 del 22 de abril de 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victimas	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001 2020 00003 00	Laboral primera instancia	Yesenia Andrea Palacio Giraldo	Rocío del S. Pérez de Machado y AFP Porvenir	16/04/2024	Ordena cumplir lo resuelto por el superior
057363189001 2024 00076 00	Declaración, disolución y liquidación de sociedad comercial de hecho	Guillermo Palomino Pinzón	Sara Mileidy Cárdenas Gallego	10/04/2024	Rechaza demanda por competencia
057363189001 2024 00061 00	Acción de tutela	Didier Alexander Osorio Giraldo	Unidad Nacional de Protección – UNP-	16/04/2024	Ordena cumplir lo resuelto por el superior

En la fecha, 22 abril de 2024 se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
SECRETARIA